

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Economía, Empresas y Empleo Castilla – La Mancha

Publicación en el DOCM de fecha 14-05-2020. Anuncio Decreto 14/2020, de 12 de mayo, de concesión directa de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas y microempresas afectadas por COVID-19, para la reactivación de la actividad económica y el empleo, cofinanciables en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

25 millones de euros para autónomos y micropymes de Castilla-La Mancha, a fondo perdido, repartidos en dos líneas:

- 15 millones para autónomos sin asalariados.
Ayudas de 1.500 euros por autónomo.
- 10 millones para micropymes de menos de 10 trabajadores.
Ayudas de 2.200 euros para empresas con hasta 5 trabajadores a tiempo completo.
Ayudas de 3.000 euros para empresas con más de 5 y menos de 10 trabajadores a tiempo completo.

Plazo presentación telemática: 1 mes desde publicación DOCM.

https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2020/05/14/pdf/2020_2948.pdf&tipo=rutaDocm